

DIARIO Q LATINO

135 AÑOS INFORMÁNDOTE



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



@DiarioColatino

DoctorSV es la vacuna para que la población vaya aceptando la privatización de la salud

Información Pág. 4

NACIONALES

Comunidades de Tecoluca denuncian “ecocidio” por construcción de relleno sanitario

Información Pág. 2

INTERNACIONALES

Presidente Maduro alerta sobre acciones ilegales de EEUU en el Caribe

Información Pág. 7

DEPORTES

Alianza Women logra su quinto título consecutivo en la Liga Femenina

Información Pág. 12

EL TRIBUNAL PRIMERO CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO DE SAN SALVADOR REITERÓ LA DETENCIÓN PROVISIONAL CONTRA JOSÉ SANTOS MELARA, “PEPE”, LÍDER DE LA ALIANZA NACIONAL EL SALVADOR EN PAZ. LA JUEZA ARGUMENTÓ QUE LA SALUD DEL PROCESADO “ESTÁ MEJORANDO”. UN GRUPO DE COLECTIVO SE HACE PRESENTE EN LAS AFUERAS DEL CENTRO JUDICIAL PARA MOSTRAR EL APOYO A MELARA YANES, “DETENIDO INJUSTAMENTE DESDE MAYO DE 2024, ACUSADO DE FINANCIAR ACTOS DE TERRORISMO”. FOTO: DIARIO Co LATINO / SAMUEL AMAYA.



Comunidades de Tecoluca denuncian “ecocidio” por construcción de relleno sanitario



Uno de los puntos más sensibles de la denuncia es la afectación cultural y forense. Las comunidades alertan que el sitio designado para el vertedero es un lugar sagrado de memoria histórica colectiva y ancestral donde existen osamentas de víctimas de la guerra civil y artefactos indígenas. Foto Diario Co Latino/Rafael Moreira.

Luis Rafael Moreira Flores
Colaborador

Las comunidades de San Francisco Angulo, Cantarrana y Colonia El Milagro, emitieron una enérgica denuncia pública este 22 de diciembre ante lo que califican una amenaza para más de 260 familias de la zona.

El problema gira en torno a la construcción

de un relleno sanitario que, según los denunciantes, no solo pone en riesgo el ecosistema local, sino que se está desarrollando sobre terrenos que guardan restos de víctimas del conflicto armado salvadoreño y vestigios ancestrales.

Otro pulmón ecológico bajo amenaza

De acuerdo con las organizaciones sociales y ambientales acompañantes, el

proyecto afectaría directamente 200 manzanas de bosque nativo, lo que las organizaciones catalogan como un “ecocidio”.

La destrucción de este hábitat sentenciaría de muerte a especies como venados, coyotes y una vasta diversidad de aves, además de generar un riesgo inminente de contaminación para el Río Salamar. “Se está priorizando el lucro empresarial sobre los ciclos naturales y la bio-

diversidad que nuestras comunidades han resguardado históricamente”, mencionó Mijango, joven lideresa de la zona.

La memoria histórica colectiva sepultada

Uno de los puntos más sensibles de la denuncia es la afectación cultural y forense. Las comunidades alertan que el sitio designado para el vertedero es un lugar sagrado de memoria histórica colectiva y ancestral donde existen osamentas de víctimas de la guerra civil y artefactos indígenas.

Para los habitantes, construir un relleno sanitario en este lugar es un acto de revictimización que obstaculiza la justicia y el derecho a la verdad, haciendo un llamado urgente al Ministerio de Cultura para que intervenga en la protección del sitio.

Impacto social y económico

La denuncia detalla que el proyecto vulnera la soberanía alimentaria de la región, ya que las tierras son agrícolas y el sustento de las familias locales. Asimismo, advierten sobre: ruptura del tejido social comunitario y crisis de salud pública.

La actividad finalizó con un llamado a la solidaridad nacional e internacional bajo la consigna: “Nuestro territorio no es un basurero, es tierra de vida y memoria”.

Exigencias puntuales a las autoridades:

1- A la empresa constructora mejicana SIENSAL: El retiro inmediato de maquinaria pesada, cuya presencia califica como una provocación.

2- A la Alcaldía de San Vicente Sur, Distrito de Tecoluca y ANDRES: Cesar toda actividad y respetar la voluntad popular de las comunidades

3-AI MARN: Denegar permisos ambientales debido a la inviabilidad del proyecto y el riesgo para la cuenca del Río Salamar.

4-A la PDDH y Fiscalía: Actuar de oficio para proteger los derechos humanos y los sitios de interés forense e histórico.



Para los habitantes, construir un relleno sanitario en este lugar es un acto de revictimización que obstaculiza la justicia y el derecho a la verdad, haciendo un llamado urgente al Ministerio de Cultura para que intervenga en la protección del sitio. Foto Diario Co Latino/Rafael Moreira.

José Santos Melara seguirá en prisión determina Tribunal

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Tribunal Primero Contra el Crimen Organizado de San Salvador mantuvo la detención provisional contra José Santos Melara, líder de la Alianza Nacional El Salvador en Paz. La jueza, según la defensa, argumentó que la salud del procesado "está mejorando".

Este lunes se desarrolló la audiencia de revisión de medidas en contra de José Santos Melara, a petición de la defensa técnica. Esta audiencia se solicitó con el fin de que Melara siguiera el proceso judicial en arresto domiciliar, para tratar sus problemas de salud.

Los dirigentes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz fueron detenidos entre el 30 y 31 de mayo del año pasado, entre ellos José Santos Melara, conocido como Pepe, Atilio Montalvo, conocido como Salvador Guerra, y otros líderes de excombatientes y veteranos de guerra.

Entre los detenidos también están Wilfredo Parada, Eliseo Alvarado, Orlando Cartagena, Douglas Recinos, Pedro Alfonso Mira, José Ismael Santos y Roberto Antonio Esquivel, acusados de

actos de terrorismo previo a la toma de posesión del segundo mandato de Nayib Bukele.

La familia de Melara dijo hace unos días, en conferencia de prensa, que el procesado padece de enfermedades terminales como hipertensión arterial, diabetes mellitus, que lo ha llevado a tener complicaciones neurológicas, llagas en ambos pies y neuropatía diabética, y también sufre de asma y sinusitis, por ello, teme que Melara siga en prisión; sin embargo, el tribunal de le negó la petición.

Sobre la resolución del tribunal, el abogado defensor, Guillermo García, dijo que fue "un poco agrio dulce porque la señora jueza ha mantenido la medida de detención provisional argumentando que la salud de 'Pepe' está mejorada, que está mejor cuidado en el centro penal, cuando los mismos reconocimientos médicos de Medicina Legal establecen que están surgiendo nuevos padecimientos, nuevas enfermedades".

El defensor explicó que si bien se le han desaparecido las úlceras de los pies, "se le están durmiendo las manos", es decir, no tiene movilidad.

Esa fue una de las situaciones que la defensa argumentó, donde de hecho, por el momento, está también a la espera de



En las afueras del Centro Judicial, un colectivo de veteranos y ex combatientes de guerra se concentran para mostrar apoyo a los dirigentes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya

un informe del hospital Rosales donde se le han realizado algunos exámenes.

La jueza, según García, se comprometió a que luego que se presenten los informes de El Rosales, "de oficio" va a señalar una nueva audiencia de revisión de medidas".

En las afueras del Centro Judicial ubicado entre Soyapango e Ilopango, un colectivo de veteranos y ex combatientes de guerra se concentraron para mostrar apoyo a los dirigentes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz, y pidieron su liberación.

"Estamos esperando que el tribunal determine que 'Pepe' sea liberado a su domicilio para que pueda ser tratado con dignidad y se encuentre bien de salud, ya que entendemos que el gobierno no ha brindado lo necesario para su salud en prisión", comentó Ángel Claudio, representante del sector de los veteranos.

El veterano sostuvo que llevan más de un año y seis meses en la lucha para que los dirigentes sean liberados; pero, sobre todo, que Melara sea libre por las complicaciones en su salud, así como se hizo con Atilio Montalvo. Es de recordar que,

en julio de este año, el Tribunal Primero del Crimen Organizado de San Salvador otorgó medidas sustitutivas a la detención a Atilio Montalvo debido a su grave estado de salud, según lo confirmó el abogado defensor y sus familiares.

"Continuaremos la lucha por los demás compañeros de la Alianza Nacional por la Paz, quienes fueron arrestados por chantaje con una detención injustificada", añadió Claudio durante la concentración pacífica.

A juicio de Ángel Claudio, fueron detenidos en sus viviendas "con mentiras", diciendo que los llevarían a la delegación policial para interrogarlos, pero la realidad era para "arrestarlos". "A partir de ahí, tendremos un proceso planificado, la Fiscalía no ha podido, hasta ahora, dar certeza a las acusaciones y solicita más tiempo para que nuestros compañeros sean detenidos injustamente".

Es de contextualizar que la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó al juzgado 6 meses más de la fase de instrucción; el tribunal se lo concedió, por lo que, los procesados estarían detenidos hasta mayo del próximo año, cumplirían dos

años de haber sido detenidos.

Según Claudio, se ha formado "una orquestación político-gubernamental de acusaciones contra todas aquellas personas que se atreven a decir la verdad.

Guadalupe Erazo, de la Junta directiva de la Asociación de Veteranos de Guerra del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (ANVEGFMLN), señaló que Melara fue detenida injustamente. Cuando se detuvo, Melara era el presidente de la Asociación que aglutina a más de 3 mil veteranos. "Damos fe que (Melara) es un compañero que todo el tiempo ha trabajado por los derechos de los veteranos y ex combatientes".

Erazo reiteró que la salud de Melara "está en una situación tan difícil" que incluso temen por su vida dentro de la cárcel. "Sabemos que, a pesar de que se ha dejado (ingresar) medicamentos, no podemos asegurar que el compañero está recibiendo todo lo que es los tratamientos necesarios para su salud. Tiene enfermedades crónicas muy muy graves", puntualizó.



El Tribunal Primero Contra el Crimen Organizado de San Salvador mantiene la detención provisional contra José Santos Melara. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya

DoctorSV es la vacuna para que la población vaya aceptando la privatización de la salud

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Rafael Aguirre, secretario general del Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRIS) y dirigente de la CONADESA, manifestó que la aplicación DoctorSV es la vacuna para que la población vaya aceptando la privatización de la salud.

“En este momento existe una privatización a pequeña escala con la aplicación DoctorSV, la entrega de medicamentos es por farmacias privadas, al igual que los exámenes de laboratorios y estudios de imagen, todo está contratado de forma privada porque es una vacuna que se le está haciendo a la población para que acepte la privatización de la salud”, expresó durante el espacio Encuentro con Julio Villagrán.

Reiteró que con la aplicación DoctorSV hay desigualdad porque no es la misma cobertura en la capital y zonas urbanas, a quienes vienen en la zona rural, debido al analfabetismo digital, la gama del teléfono utilizado por el paciente, con este tipo de herramientas se está condenando a la población a no recibir una adecuada atención en salud.

Aguirre agregó que en la atención presencial del ISSS los doctores especialistas solo tienen 15 minutos para los pacientes, sin embargo, en la aplicación DoctorSV los médicos generales tienen hasta una hora forma virtual para la consulta, con lo cual, se demuestra que no hay una buena planificación.

“Nuestro sistema de salud es solidario, la privatización no es solidaria, Estados Uni-

dos tiene privatizado el sistema al 100%, de igual forma en Colombia, un país con características similares a las de El Salvador, donde se muestra que las personas en la ciudad tienen una mejor cobertura a quienes viven en la zona rural”, sostuvo.

Asimismo, destacó que el sistema de salud de El Salvador durante 2025 ha sido regular, para mejorarla en 2026 se debe implementar un Plan Nacional Multisectorial de Salud con 3 pilares fundamentales, que son medicina preventiva, curativa y de rehabilitación, con 4 ejes de acción, el primero y principal es la participación ciudadana; salud ambiental, entre otros.

Externó que la Coordinadora Nacional por la Defensa de la Salud de la Población Salvadoreña (CONADESA), es una expresión de unidad comprometida y responsable ante la profunda crisis estructural de salud que enfrenta el país, situación que viene de años y ha empeorado en los últimos días.

“Los equipos comunitarios de salud han tenido un fuerte impacto en el sector vulnerable, nosotros peleamos con políticas de salud que han sido un fracaso en los sistemas de salud de otros países, no somos oposición partidaria, solo nos oponemos a las decisiones donde están involucradas política de salud que no benefician a la población”, agregó.

Aguirre enfatizó que el ISSS, Bienestar Magisterial, Bienestar de Batallón Militar, FOSALUD, Ministerio de Salud y el área privada cubre solo el 60% de la población salvadoreña, el resto se automedica, usan remedios caseros, consultan con dependiente de farmacia o en internet, también hacen el uso de chamanes, esta población afectada es sobre todo del área rural.

El 60% de la población recibe atención médica en El Salvador,



Rafael Aguirre, secretario general del SIMETRIS y dirigente de CONADESA, sostiene que existe una privatización a pequeña escala con la aplicación DoctorSV. Foto Diario Co Latino/@InformaTV_

de este grupo el 65% tiene una atención de calidad en salud, sin embargo, en el mismo país hay una vulneración del acceso de salud dependiendo del lugar donde viven las personas.

A criterio del secretario general del SIMETRIS, el Seguro Social tiene necesidad de que los cirujanos operen, pero es triste que la administración tome a bien suprimir plazas de los médicos cirujanos.

Destacó que más de 45 personas fueron beneficiadas con cirugías del proyecto “Reducción de mora quirúrgica”, desarrollado por el SIMETRIS que fue dividido en tres fases, durante los primeros meses del próximo año se hará la segunda fase, las cuales serán cirugías ortopédicas y oftalmológicas, a fin de colaborar con la población especialmente de escasos recursos.

“El Hospital Policlínico de Planes de Renderos lleva más de 3 años cerrado, con 120 camillas, 35 médicos para atender a la población, como si no ocupáramos

hospitales, pero a nivel nacional se tiene un déficit de más de 500 camas hospitalarias para atender a las personas”, reiteró.

Influenza A H3N2

El dirigente de CONADESA indicó que la influenza A (H3N2) puede estar desarrollándose en el país. Guatemala, Honduras y Costa Rica ya han registrado esta enfermedad, aunque la supergripe no es tan mortal como normalmente es, pero si puede contagiar de forma rápida y saturar los sistemas de salud.

“Se considera supergripe porque dura hasta 3 semanas. Este virus es capaz de vulnerar el sistema inmunológico del ser humano, según estadísticas pueden ser 3 personas las que se han reportado con esta enfermedad en el país”, dijo.

Según Aguirre, el Ministerio de Salud debe tomar la batuta e iniciar una campaña de prevención en medios de comunicación, redes sociales e implemen-

tar planes de contingencia si se llega a desarrollar la enfermedad H3N2 en el país.

“En la atención presencial del ISSS los doctores especialistas solo tienen 15 minutos para atender a los pacientes, pero en la aplicación DoctorSV los médicos generales tienen hasta una hora forma virtual para la consulta”

FMI proyecta crecimiento económico de 4%

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Gobierno de El Salvador han seguido con las conversaciones para lograr un acuerdo a nivel de personal técnico para finalizar la segunda revisión del programa de Servicio Ampliado (SAF). El Fondo prevé un crecimiento del 4%.

En su sitio web, el FMI señaló este lunes que durante los últimos meses se han tenido conversaciones con las autoridades de El Salvador sobre la segunda revisión del acuerdo de 40 meses en el marco del Servicio Ampliado del FMI (SAF).

“La economía se está expandiendo a un ritmo más rápido de lo previsto, gracias a una mayor confianza, récord de remesas y una inversión pujante. Se proyecta que el crecimiento del PIB real al-

cance alrededor del 4 por ciento este año, con muy buenas perspectivas para el próximo año”, destacó el FMI, en su comunicado.

Es de contextualizar que el FMI hará un desembolso de \$1,400 millones para El Salvador, pero debe cumplir con ciertos requisitos, como fortalecer la gobernanza y la transparencia, reducir los gastos; no seguir con el proyecto bitcoin, reformar el sistema de pensiones entre otros lineamientos.

“El compromiso de las autoridades con la consolidación fiscal sigue siendo firme: la meta del saldo fiscal primario para fines de 2025 está bien encaminada hacia su cumplimiento, y el presupuesto para 2026 recientemente aprobado es consistente con una nueva reducción del déficit junto con una expansión del gasto social”, dijo el jefe de misión para El Salvador del FMI.

Según el FMI, estos esfuer-



El presidente de la República, Nayib Bukeke, resaltó la noticia del FMI en sus redes sociales. Foto: Diario Co Latino / Archivo

zos “están respaldando” la acumulación de reservas y una reducción del endeudamiento interno conforme a las metas del programa”.

De hecho, el Fondo explicó que “para ayudar a apuntalar la consolidación proyectada”, se ha publicado recientemente un estudio actuarial sobre pensio-

nes, junto con el marco fiscal de mediano plazo. Se tiene previsto que, en febrero, la Asamblea Legislativa haga reformas al sistema de pensiones para cumplir con los lineamientos del FMI.

El fondo añadió que también se aprobaron reformas de “estabilidad financiera” para fortalecer el marco jurídico para la re-

solución bancaria, la gestión de crisis y los sistemas de garantía de depósitos, y recientemente se adoptaron regulaciones de Basilea III para mejorar la cobertura de liquidez y el financiamiento estable neto.

Sobre el BTC, el FMI señaló que las negociaciones para la venta de la billetera electrónica gubernamental Chivo Wallet “están muy avanzadas”, y las discusiones con respecto al proyecto Bitcoin continúan, centradas en mejorar la transparencia, salvaguardar los recursos públicos y mitigar los riesgos asociados.

El organismo multilateral espera que la colaboración con las autoridades de El Salvador continúe con el objetivo de alcanzar un acuerdo a nivel de personal técnico sobre todas las políticas y reformas necesarias para completar la segunda revisión del programa del SAF.

Juzgado ordena embargo a COSAVI para pagar a una de las afectadas

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) en mayo de 2024.

A finales de noviembre de este año, el Juzgado Cuarto de Menor Cuantía de San Salvador ordenó un embargo de bienes en poder de la COSAVI con el fin de garantizar el pago de ahorros para una de las afectadas. Los afectados han presentado más de 100 demandas, en al menos 15 juzgados. El hecho de que se haya admitido una, “deja un precedente”.

El embargo sería por \$2,598.31, tras una demanda en la cual, una de las afectadas dijo que COSAVI se ha negado a entregarle su dinero. Mientras que Juan José Ortiz, vocero de los afectados, señaló que el embargo “pone en evidencia” que el



Afectados de COSAVI dijeron que esta demanda podría ser un precedente para los demás casos. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

sistema de capas que ha implementado la SSF “no funciona”, ya que la suma de esta demanda es baja en comparación con las sumas que se supone que entre-

ga la Superintendencia. Afectados de Santa Tecla con el propósito de pedir una resolución favorable en sus casos, ya que llevarían casi dos años de estar en la lucha por sus ahorros y que, a la fecha, no los han podido obtener.

El embargo sería por \$2,598.31, tras una demanda en la cual, una de las afectadas dijo que COSAVI se ha negado a entregarle su dinero.

Entregan juguetes a 225 niñas y niños de San Salvador Centro

Saúl Méndez
Colaborador

Voluntarios del programa Cosechando Sonrisas realizaron, recientemente, una entrega de juguetes en distintas comunidades de San Salvador Centro, beneficiando a cerca de 225 niñas y niños que recibieron un obsequio en vísperas de la Navidad.

Ondina Ramos, una de las fundadoras del proyecto, explicó que la iniciativa busca llevar alegría a la niñez y, al mismo tiempo, aprovechar la época navideña para reforzar el compromiso de ayuda comunitaria.

“Uno de los momentos más felices del año es llevar un regalito a muchos niños y ver sus sonrisas; realmente es invaluable”, expresó.

Además, la entrega de juguetes se enmarca en el proyecto de huertos urbanos comunitarios que impulsa Cosechando Sonrisas en San Salvador Centro, con el objetivo de promover una agricul-



La entrega de juguetes se enmarca en el proyecto de huertos urbanos comunitarios que impulsa Cosechando Sonrisas en San Salvador Centro, con el objetivo de promover una agricultura urbana orgánica y resiliente. Foto: Cortesía.

tura urbana orgánica y resiliente. La iniciativa pretende demostrar que esta práctica puede ser una estrategia efectiva y sostenible para mejorar el bienestar de comunidades vulnerables, tanto en zonas urbanas como rurales.

“Las acciones valen más que mil palabras. Estamos transformando comunidades de San Salvador Centro mediante la creación de huertos comunitarios y microgranjas avícolas, aportando a la seguridad ali-

mentaria y económica de las familias beneficiadas”, afirmó Ramos.

La vocera del proyecto añadió que, en los últimos meses, han capacitado a decenas de familias para que puedan obtener

sus propias cosechas, brindándoles semillas, abono y asesoría técnica gratuita, desde la siembra hasta la recolección.

Ramos explicó que el proyecto nació del trabajo voluntario de un grupo de amigos comprometidos con la seguridad alimentaria y el servicio comunitario. “Nos unimos personas de distintos ámbitos: algunos aportan semillas; otros, abono y otros su conocimiento técnico. Así logramos hacer realidad esta iniciativa”, detalló.

En esta ocasión, los voluntarios también decidieron llevar juguetes, muchos de ellos donados por personas altruistas, a las diferentes comunidades atendidas.

“No dejemos pasar la oportunidad de ayudar en esta Navidad y en todo momento. Si está en tus posibilidades, no lo dudes. Al final de la vida, nos quedamos con la satisfacción de haber servido y ayudado a los demás”,

El Salvador avanza a buen paso para récord en remesas

San Salvador/Prensa Latina

El Salvador avanza hoy a buen paso para establecer un récord en la recepción de remesas, principalmente de territorio estadounidense, informó el Banco Central de Reserva (BCR).

Los datos muestran que hasta noviembre llegaron al país nueve mil 021 millones de dólares y se espera que el acumulado a fin de año se sitúe en 10 mil 150 millones, según pronóstico de medios especializados.

Las ayudas familiares crecieron un 18 por ciento algo

que según economistas y expertos se debe a que muchos salvadoreños trasladan ahorros al país ante temores de deportación a causa de la política antiinmigrante del gobierno de Donald Trump.

El informe del banco señaló que los salvadoreños recibieron más de mil 374.7 millones adicionales en remesas en los primeros 11 meses del año.

El monto de las ayudas es el mayor en muchos años y supera en 6.3 por ciento el total de 2024.

Algunos expertos predicen que en 2026 puede ocurrir una desaceleración si se agotan los

fondos de los salvadoreños residentes en el exterior, en especial luego que se fije el impuesto del uno por ciento a los envíos impulsado por Trump.

Las remesas son la principal fuente de ingreso del producto interno bruto (PIB) y se acercaron este año al 25 por ciento del total y benefician a cerca de un 27 por ciento de las familias salvadoreñas.

Un porcentaje significativo, cerca del 43 por ciento de la población dependen de ellas como su única fuente de ingresos, cubriendo necesidades básicas como alimentos y educación.

De acuerdo con el BCR, más

de 2.2 millones de salvadoreños recibieron remesas al menos una vez en 2025, de los cuales

1.2 millones son mujeres y 979 mil 998 hombres.



Las ayudas familiares crecieron un 18 por ciento algo que según economistas y expertos se debe a que muchos salvadoreños trasladan ahorros al país ante temores de deportación. Foto Prensa Latina.



Presidente Maduro alerta sobre acciones ilegales de EEUU en el Caribe



CARACAS/Xinhua

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, envió una carta a los jefes de estados latinoamericanos y a los miembros de la Organización de las Naciones Unidas, para alertar sobre las agresiones

de Estados Unidos sobre Venezuela y que impactan en la región, informó este lunes el canciller de la nación sudamericana, Yván Gil.

“Me dirijo a usted para alertarle sobre una escalada de agresiones de extrema gravedad por parte del Gobierno de Estados Unidos de Nor-

teamérica, cuyos efectos trascienden a mi país”, señaló Gil al leer la misiva desde la sede de la cancillería venezolana.

El texto hace un recuento desde agosto último, cuando Washington “ordenó el mayor despliegue naval y aéreo en el mar Caribe”, que incluyó a un submarino nuclear, con la justificación de que se trataba de una operación antidrogas.

“Este acto constituye una amenaza directa del uso de la fuerza”, leyó Gil, quien a renglón seguido señaló que es violatorio de la Carta de las Naciones Unidas y vulnera la declaración de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) como Zona de Paz, establecida

en 2014. “Venezuela no ha cometido acto alguno que justifique esta intimidación militar”, afirmó la nota enviada por Maduro.

De septiembre a diciembre último, detalló la carta, las fuerzas estadounidenses perpetraron 28 ataques contra embarcaciones civiles en el mar Caribe y el océano Pacífico oriental, “con un saldo de 104 personas ejecutadas extrajudicialmente”.

La misiva recordó también que recientemente Estados Unidos asaltó dos buques con unos cuatro millones de barriles de petróleo venezolano y anunció un bloqueo naval “absoluto” contra tanqueros que transportan el crudo de Venezuela.

De acuerdo con Maduro, “esas acciones constituyen actos de piratería”, según el Derecho Internacional.

“El objeto principal de combatir la piratería es proteger la libertad de navegación y la inviolabilidad de los buques en altamar, lo que lo convierte en un principio universal cla-

ramente transgredido en esas operaciones ilegales”, sostuvo.

La carta reafirmó la vocación de paz de Venezuela, pero también “declara con absoluta claridad que está preparada para defender la soberanía, su integridad territorial y sus recursos, conforme al derecho internacional”.

Además, advirtió que esas agresiones impactarán sobre “el suministro de petróleo y energía, incrementarán la inestabilidad de los mercados internacionales, golpearán las economías de América Latina, el Caribe y el mundo”.

La misiva concluyó con un llamado a la comunidad internacional a condenar las acciones de agresión, piratería y ejecuciones extrajudiciales, a exigir el cese inmediato del despliegue militar y a activar mecanismos del sistema multilateral para investigar, sancionar y prevenir la repetición de esos hechos.

Gobierno de Ecuador se pronuncia tras sentencia a militares

Quito/Prensa Latina

El gobierno de Ecuador se pronunció este lunes luego de la sentencia que declaró culpables a 16 militares por el delito de desaparición forzada de cuatro menores en el denominado Caso Malvinas.

El Ministerio de Defensa emitió un pronunciamiento público en el que aseguró que las Fuerzas Armadas han actuado “con apego a la ley y a sus valores institucionales”.

La cartera sostuvo que, desde el inicio del proceso judicial, se ha colaborado con “absoluta transparencia”, respetando el debido proceso y entregando toda la información requerida para que la verdad prevalezca.

Sin embargo, el abogado y defensor de derechos humanos Fernando Bastias, cri-

ticó al Ministerio y recordó que esa entidad en un inicio pidió la revocatoria de la prisión preventiva de los uniformados.

Además, apuntó Bastias, amenazaron a la jueza constitucional que declaró el hecho como desaparición forzada y decidieron callar mientras los padres de los chicos pasaban por un proceso revictimizante y doloroso frente a campañas de desinformación y estigmatización en contra de los niños.

“Ustedes son criminales disfrazados de funcionarios públicos. Tendrán que cumplir la sentencia y disculparse con los padres”, afirmó Bastia que forma parte del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (CDH).

La ministra de Gobierno, Naly Morillo, expresó en sus redes sociales solidaridad con las familias de Ismael y Josué Arroyo, Steven Medina y Nehemías



Arboleda, los cuatro menores que una patrulla militar detuvo el 8 de diciembre de 2024 y nunca más fueron vistos.

La titular defendió al mandatario, Daniel Noboa, y dijo que “nadie está por encima de la ley y todo funcionario público, de cualquier nivel, que violenta normas o derechos, debe ser sancionado”.

En respuesta a Morillo, Bas-

tias llamó al Ejecutivo a acompañar las palabras con acciones y pidió que, si en realidad apoyan la verdad, la justicia y la reparación, desvinculen al ministro de Defensa, Gian Carlo Loffredo, y ordenen la entrega de información que esa cartera niega a la Fiscalía en otros casos de desaparición forzada.

Este lunes, el Cuarto Tribunal de Garantías Penales

del Guayas declaró culpables como autores directos a 16 miembros de la Fuerza Aérea Ecuatoriana por el delito de desaparición forzada de los cuatro menores, de entre 11 y 15 años de edad.

Un total de 11 uniformados fueron condenados a 34 años y ocho meses de prisión, otros cinco, que colaboraron con la justicia, a 30 meses de privación de libertad, y un teniente coronel procesado como presunto cómplice fue absuelto.

La defensa de los uniformados anunció que apelará.

Por su parte, Abraham Aguirre, abogado de las familias de las víctimas, calificó la sentencia como un precedente histórico en materia de derechos humanos y protección de niños, pues además de la condena, dispuso medidas de reparación integral.

Vaticano: Un Patrimonio Mundial entre lo divino y lo humano



Roma/Prensa Latina
Oscar Redondo/Corresponsal

En 1984 el Comité del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) consideró a Ciudad del Vaticano como Patrimonio de la Humanidad, dada su relevancia histórica, espiritual y artística.

Ese Estado soberano independiente, ubicado dentro de la ciudad italiana de Roma, reconocido como el más pequeño del mundo con sus apenas 0,44 kilómetros cuadrados, y actual sede de la Iglesia Católica, se convirtió así en el único en todo el planeta que ostenta íntegramente tan alto título conferido por esa institución internacional.

Valores artísticos y arqueológicos

La Ciudad del Vaticano, rodeada por sus murallas y abierta a Roma a través de la columnata de San Pedro, contiene dentro de sus límites obras maestras e instituciones vivas que dan testimonio de la singular continuidad del papel crucial que ocupa este lugar en la historia de la humanidad.

Es considerada como centro de la cristiandad desde la fundación en el siglo IV, por el emperador Constantino, de la antigua Basílica de San Pedro, cuyos restos aún se conservan debajo de la iglesia actual, finalizada en el siglo XVII.

El Vaticano, sede permanente de los pontífices, es a la vez una ciudad santa para los católicos y un impor-

tante yacimiento arqueológico de los tiempos del Imperio Romano, uno de los principales referentes culturales de la humanidad, por sus valores arquitectónicos y artísticos excepcionales.

Basílica de San Pedro

En el centro de esta ciudad-estado se ubica la Basílica de San Pedro, el edificio religioso más grande del mundo, fruto del genio conjunto de Donato d'Angelo Bramante, Rafael Sanzio, Miguel Ángel Buonarroti, Gian Lorenzo Bernini, Carlo Maderno y Giacomo Della Porta, con su doble columnata y su plaza al frente, circundada de majestuosos palacios.

La construcción de la basílica, entre 1506 y 1626, fue encargada inicialmente a Bramante, pero tras su muerte el proyecto pasó a manos de Rafael, y asumido luego de su fallecimiento por otros arquitectos, hasta que finalmente fue asignada a Miguel Ángel, creador de su gran cúpula, la más alta del mundo.

A este último se debe además una de las esculturas más importantes del lugar: La Piedad, mientras que Bernini fue el creador del impresionante baldaquino de bronce macizo que se sitúa directamente bajo la cúpula de la basílica, cuya circunferencia solo es superada por las del Panteón de Agripa y la del Duomo de Florencia.

Plaza de San Pedro

Resalta en el espacio vaticano la Plaza de San Pedro, también obra principalmente de Bernini, de forma ovalada, cuyo centro es marcado por un gran obelisco egipcio, con fuentes a cada lado.

Se encuentra flanqueada por dos hi-

leras dobles de columnas de mármol de forma semicircular, de una gran sencillez y sobriedad, con unas 140 estatuas de santos que desde su parte superior asombran a los miles de visitantes que diariamente llegan al lugar.

Palacio Apostólico Vaticano

El Palacio Vaticano es el resultado de una larga serie de ampliaciones y modificaciones mediante las cuales, desde la Edad Media, los Papas rivalizaron en magnificencia.

El edificio original de tiempos de Nicolás III, primer papa en residir de manera permanente en el Vaticano entre los años 1277 y 1280, se amplió durante los siglos XV, XVI y XVII con el trabajo de grandes maestros, por lo que contiene ejemplos icónicos de las artes del Renacimiento y del Barroco.

Biblioteca Apostólica Vaticana

En 1475, el papa Sixto IV fundó la Biblioteca Apostólica Vaticana, la primera en Europa que fue abierta al público, con valiosas colecciones de libros, manuscritos, grabados, dibujos, monedas y artes decorativas que aumentaron constantemente a lo largo de los siglos, convirtiéndola en un invaluable depósito de la cultura humana.

La Biblioteca Apostólica Vaticana atesora actualmente aproximadamente un millón 600 mil volúmenes impresos, antiguos y modernos, nueve mil incunables, unos 150 mil códices, así como alrededor de 80 mil manuscritos, y entre las piezas más famosas que allí se conservan se encuentra el Códice

Vaticano, del siglo IV, la Geografía de Ptolomeo y una Biblia de Gutenberg.

La Capilla Sixtina

La Capilla Sixtina lleva ese nombre en recordación del papa Sixto IV, cuyo pontificado duró desde 1471 hasta 1484, quien hizo renovar la antigua Capilla Magna.

La espléndida decoración de sus paredes data precisamente del siglo XV e incluye los falsos cortinajes, así como las Historias de Moisés y de Cristo, junto a retratos de pontífices, y la ejecución de esas obras estuvo a cargo de Pietro Perugino, Sandro Botticelli, Domenico Ghirlandaio y Cosimo Rosselli.

En su bóveda, Pier Matteo d'Amelia pintó un cielo estrellado, mientras que los frescos comenzaron a dibujarse en 1481 y se terminaron un año después, tras lo cual Sixto IV consagró y dedicó la nueva capilla a la Asunción, pero más tarde Julio II decidió cambiar la decoración y encargó tal tarea a Miguel Ángel Buonarroti en 1508, quien completó la obra en octubre de 1512.

Los nueve paneles centrales representan las Historias del Génesis, desde la Creación hasta la Caída del Hombre, el Diluvio y el posterior renacimiento de la humanidad con la familia de Noé, y entre 1536 y 1541 Miguel Ángel agregó la famosa pintura del Juicio Final, que adorna la pared del altar.



¿PORQUÉ FRACASA EL MODELO EDUCATIVO?

Luis Arnoldo Colato Hernández
Educador

El completo modelo educativo que se adelanta en el país, es por entero un desastre, un fracaso.

A los pequeños logros que el esfuerzo particular de algunos dedicados y comprometidos educadores junto a sus grupos escolares, se respondió mediatisados como logros estructurales, que el modelo instrumentaliza apropiándose de ellos, presentándolos como suyos, algo que no puede sostenerse, pues el completo esquema educativo no es capaz de superar la más elemental evaluación.

La prueba PISA, que mide los alcances y logros educativos año con año a nivel global, ubica a nuestro país en uno de los últimos lugares, el lugar 79 de 81[OSCE], con las peores evaluaciones para matemáticas y ciencias, y en un grado aproximado

para idiomas.

Sin nota para la que quizás sea la más importante de las materias: innovación.

La cual junto a creatividad y curiosidad ni siquiera pertenecen a nuestro pensum.

Porque nuestro modelo gira en torno a la memoria, establecida como parámetro fijo para lograr una nota, no siendo ni la comprensión, ni la interpretación de datos y hechos, y menos aún el poder emitir juicios de valor, los parámetros que miden capacidades reales, sino solo la memoria pura y dura.

Esto por supuesto ha atormentado y aprovechado la natural curiosidad del momento[momentum] de los educandos en sus etapas iniciales, que, en el mejor de los casos, luego se redujeron por la nota.

Porque mediante este esquema no se les fomenta la duda, y, en consecuencia, tampoco a aprender realmente, lo que la prueba de ingreso a la academia evidencia.

La duda ha sido desde siempre la clave del aprendizaje, pues somete los supuestos del conocimiento a ser evaluados, constituyendo en sí mismo un ciclo de aprendizaje más rico que el formal, algo que Copérnico demostraría en su día.

Por otro lado, el comprensible temor que supone admitir la irrupción de la duda en nuestras

aulas, puede, mediando las debidas reformas al sistema, superando la pobre formación de nuestros educadores, a quienes se les enseñó a mantener la certidumbre del orden sin valorar ni entender que el “caos” devenido del debate no es desorden, sino evidencia de un proceso que supone despertar en los educandos, hambre por saber.

Por supuesto que eso es difícil y un reto en sí mismo, pues, bajo las presentes condiciones, sencillamente supone un algo improbable, que de aplicarse supondría un nuevo fracaso peor que el actual, por lo que de introducirse debería partir de forjar entre los educadores, las condicionantes para que puedan manejarlo, estableciendo una nueva mentalidad dirigida a favorecer el cambio.

Por supuesto, hacerlo supone abordar multidisciplinariamente los temas de la situación social, la economía y la descomposición a la que se orilló a la familia, comprendiendo cómo impacta en ellos, por lo que como vemos, la tarea de educar está entera, sin apenas hacer.

Porque hasta ahora lo importante era negar a nuestro pueblo no solo educación, también la meritocracia, y así, que la cosa no cambie.

Y se trata de cambiarla.
¿Podremos?
¿Podemos impulsarlo?

DIARIO Q LATINO
135 AÑOS INFORMÁNDOTE

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoderl)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfono: 2222-1009

IGLESIA DE JUDÁ
MONTE DE SÍON
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA NÚMERO O
1 AÑO 2026
DOMICILIO SAN-
TA ELENA, CARA
SUCIA, DISTRITO SAN
FRANCISCO MENÉN-
DEZ, MUNICIPIO DE
AHUACHAPÁN SUR,
AHUACHAPÁN.

**POR UNANIMIDAD LA
JUNTA DIRECTIVA DE
LA IGLESIA DE JUDÁ
MONTE DE SÍON:**

De acuerdo con los artículos: 4, 5, 8, 9 10,11, 12 Y 16 de sus estatutos, **CONVOCA:** por este medio a los miembros de esta para celebrar **ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA.**

Día: Domingo 11 de enero de 2026

Hora : 10:00 AM

Lugar: Local de cultos, ubicado en caserío Santa Elena, Cantón Cara Sucia, jurisdicción del Distrito de San Francisco Menéndez, Municipio de Ahuachapán Sur, Departamento de Ahuachapán.

**LA ASAMBLEA SE DESA-
RROLLARÁ DE ACUER-
DO CON LA AGENDA
SIGUIENTE:**

- i. Establecimiento y comprobación del quórum.
- ii. Apertura de la sesión.
- iii. Lectura de las actas anteriores.
- iv. Informe general.
- v. Informe de Situación Económica.
- vi. Informe de Situación Legal.
- vii. Presentación de la memoria anual.
- viii. Presentación del Presupuesto General para el año 2026.
- ix. Actualización de Lista do de Miembros a fin de cumplir el art 34 de los Estatutos.
- X. Varios y Acuerdos.

a) Propuestas de Fechas de la siguiente Asamblea General Ordinaria entre domingo cinco de julio de 2026 y/o domingo doce de julio de 2026.

Xi. Cierre de la sesión.

**ROGAMOS A LOS MIEM-
BROS SU PUNTUAL
ASISTENCIA.**

Sí por falta de quórum no pudiera verificarse la sesión a la hora señalada, se convocará nuevamente con anticipación para una fecha posterior cumpliendo los plazos señalados según los Estatutos de la Iglesia en los Arts. 10 y 12; Y en caso de realizarse segunda convocatoria para Asamblea General Ordinaria de la Iglesia de Judá Monte de Síon, se convocará a la hora señalada.

naria, La Asamblea General sesionará válidamente con la asistencia de la mayoría de los Miembros en primera convocatoria, y según el artículo 11 de los Estatutos, en segunda convocatoria con los Miembros que asistan; excepto en los casos señalados en estos Estatutos en los que deba asistir una mayoría calificada.

Caserío Santa Elena, Cantón Cara Sucia, jurisdicción del Distrito de San Francisco Menéndez, Municipio de Ahuachapán Sur, Departamento de Ahuachapán, 10 de diciembre de 2025.

**Angel Salvador García
Hernández
Secretario de Junta
Directiva
2a. Publicación
(13-23 diciembre/2025)**

EDICTOS Y CLASIFICADOS

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(Orlando M.)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

**SE VENDE TERRENO AL LADO
DE EPIC PLAZA
NUEVO CUSCATLAN : 7840-2389**

**SE VENDE TERRENO AL LADO
DE MERCADO MUNICIPAL
ZACATECOLUCA : 7840-2389**

**SE CANCELAN EMBARGOS
HIPOTECAS EN MORA BODEGAS
TERRENOS AGRICOLAS: 7840-2389**

Anúnciate con nosotros

**¿Quieres promover tu marca en
nuestra web y redes sociales?**

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

 ventas@diariocolatino.com

 **2271-0671**

www.diariocolatino.com



Búscanos en nuestras redes sociales

www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl

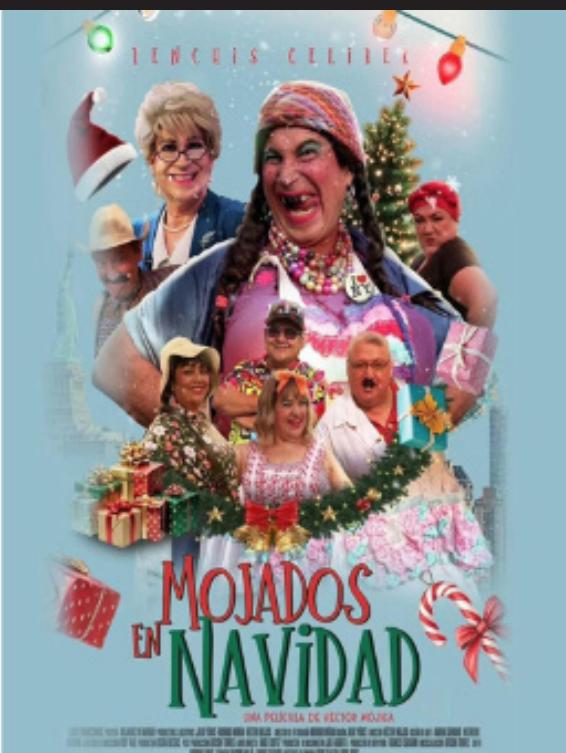
@DiarioColatino

CARTELERA

Diario Co Latino

Martes 23 de diciembre de 2025

11



Alianza Women logra su quinto título consecutivo en la Liga Femenina



Alianza Women gana su quinto campeonato consecutivo y alcanza su undécimo título en la historia del fútbol femenino. Foto: Diario Co Latino / Alianza Women FC.

Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

Alianza Women volvió a demostrar su hegemonía en

el fútbol femenino de El Salvador, al imponerse 2-1 al Municipal Limeño en la final de la categoría, disputada en el estadio nacional Mágico González.

Con esta hazaña, el cuadro femenino capitalino alcanzó su quinto campeonato consecutivo y sumó el undécimo título de su historia.

El encuentro estuvo marcado por la intensidad y la estrategia. Municipal Limeño, que buscaba con esperanza su primera corona tras dos subcampeonatos seguidos, se adelantó el marcador y puso en aprietos a las blancas. Sin embargo, la reacción de Alianza fue contundente, Génesis Carpio y Paola Calderón fueron las protagonistas de los dos goles que sellaron la remontada y confirmaron el dominio en la categoría.

Esta fue la tercera final consecutiva entre ambos equipos, lo que consolida una rivalidad que ha marcado el rumbo reciente de la Liga Femenina. Mientras el equipo capitalino buscaba mantener su supremacía, Limeño intentaba romper la racha y escribir una nueva página en su historia. El desenlace, sin embargo, se vio a favor de las capitalinas, que supieron resolver con experiencia y

jjerarquía.

Con este título, Alianza Women reafirma su papel como referente del fútbol femenino en El Salvador.

El pentacampeonato refleja tanto en la calidad del plantel como la capacidad de sobreponerse ante las diferentes situaciones para mantener su hegemonía.

Municipal Limeño, por su parte, se quedó otra vez, a las puertas del título, pero confirma su crecimiento y constancia como uno de los rivales más competitivos de la liga.

Alianza levanta el título de Reserva

En otro contexto y contrario a la Liga Mayor de Fútbol, la categoría de reserva de Alianza también se hizo del título del Apertura 2025, luego de imponerse con goleada de 6-0 a Luis Ángel Firpo, en el estadio Las Delicias.

España, Argentina y Francia lideran ranking mundial de fútbol

Lausana, Suiza/Prensa Latina

España, Argentina y Francia lideran por ese orden el ranking mundial de fútbol, tras la actualización realizada el lunes por la Federación Internacional de la disciplina (FIFA). Los ibéricos dominan el listado con 1877.18 puntos, seguidos por los albicelestes (1873.33), vigentes campeones del mundo, y los galos (1870).

Inglaterra (1834.12) y Brasil (1760.46) completan el top 5 del ranking.

A continuación, aparecen Portugal, Países Bajos, Bélgica, Alemania y Croacia.

Por América Latina también destacan Colombia, en el puesto 13, México (15) y Uruguay (16).

Chile logró ligera mejoría en clasificación

La selección nacional de fútbol de Chile logró hoy escalar un puesto en la clasificación mundial de ese deporte y se ubicó como el número 52, sólo por delante de Bolivia a nivel sudamericano.

La roja tuvo un año muy complejo y quedó fuera del Campeonato Mundial 2026, que se disputará con sede compartida entre México, Estados Unidos y Canadá.

De hecho, los chilenos hicieron el peor papel de su historia al quedar en el último lugar de las 10 selecciones que participaron en la clasificatoria con un pobre resultado de dos victorias, cinco empates y 11 derrotas, nueve goles a favor y 27 en contra.

No obstante, en el último



reporte del año publicado este lunes por la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), pasó de la casilla 53 a la 52, lo que representa un triste consuelo.

De acuerdo con los dirigentes del fútbol chileno, el objetivo para el año próximo es jugar amistosos con equipos fuertes y comenzar un nuevo ciclo en la

nómina de la roja.

En la parte principal del listado, el primer lugar lo mantiene España, seguida por Argentina, Francia, Inglaterra y Brasil. El Top 10 lo completan Portugal, Países Bajos, Bélgica, Alemania y Croacia, mientras la sorprendente escuadra de Marruecos escaló hasta el oncenio sitio.